



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/10/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR APODERADO PARTE DEMANDADA.	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2015 00299 00	Acción de Reparación Directa	JAVIER RICARDO MEJIA CASTELLANOS	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR JAIME HUMBERTO SANTOS SANCHEZ	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00049 00	Acción de Repetición	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	ALEXANDER CARRILLO MENDEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem TENIENDO EN CUENTA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR ALEXANDER CARRILLO MENDEZ, SE DISPONE LA DESIGNACION A LA DRA YULIE SELVY CARRILLO RINCON.	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00094 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY DE JESUS ZAPATA DE MORENO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y ORDENA LIQUIDACION DE COSTAS	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00228 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EFIGENIA CORZO DE DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS DE LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00472 00	Ejecutivo	JULIO VALDIVIESO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso ORDENA REPONER EL PROVEIDO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2018 Y ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00101 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBORIO ÁLAVREZ BRAVO Y OTROS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento AUTO ACEPTA SOLICITUD DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00178 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS CACERES MARIN	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe AUTO DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA, PROPONE EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA Y ORDENA LA REMSION DEL EXPEDIENTE A LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	08/10/2019	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2018 00250 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ANIBAL CABALLERO TARAZONA	COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	Auto Admite Intervención AUTO ACEPTA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, ORDENA LA NOTIFICACION DE LA ENTIDAD NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO Y ORDENA LA SUSPENSION DEL PROCESO	08/10/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00250 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ANIBAL CABALLERO TARAZONA	COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR APODERADO PARTE DEMANDADA	08/10/2019	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
 SECRETARIO